

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**5056** *Orden AEC/726/2012, de 13 de abril, por la que se nombra Secretario General del Instituto Cervantes a don Rafael Rodríguez-Ponga Salamanca.*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9.3 de la Ley 7/1991, de 21 de marzo, y 18 del Reglamento del Instituto Cervantes, aprobado por Real Decreto 1526/1999, de 1 de octubre, a propuesta del Director del Instituto Cervantes y oído su Consejo de Administración,

Vengo a nombrar a don Rafael Rodríguez-Ponga Salamanca como Secretario General del Instituto Cervantes.

Madrid, 13 de abril de 2012.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo Marfil.